



FENANIC

FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA

Apartado Postal 3140 Tel. 22665696

Managua 11001, Nicaragua.Fax: 22668863

e-mail: guy.bendana@guybendana.com.ni

Web: www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.com

Miembro de:

La Federación Internacional de Ajedrez (FIDE)

La Confederación Americana de Ajedrez (FIDE América)

La Confederación Centroamericana de Ajedrez (CCA)

La Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA)

El Comité Olímpico Nicaragüense (CON)

El IND y el CONADERFI

Presidentes Honorarios

Cardenal Miguel Obando y Bravo
Comandante Emmett Lang S.,
Presidente del Comité Olímpico
Nicaragüense (CON)
Kirsan Nikoláyevich Iliumzhinov,
ExPresidente de la Federación
Internacional de Ajedrez (FIDE).

Junta Directiva

Presidente: Dr. Guy J. Bendaña G.
Vicepresidente: Al Gerardo Avellán
Secretario: MN Félix Espinoza
Tesorero: Lic. Ana JeanssyFornos
Vocal I: Lic. José William Lau
Vocal II: Ing. Roger ConradoFiscal:
MF Ing. René Lacayo C.

Convocatoria al Torneo de la Asociación Departamental de Granada II Etapa 2021.

La FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA (FENANIC) convoca a este torneo, que se jugará de conformidad con las bases siguientes:

1. Torneo Cerrado por Invitación. Jugadores Invitados.

1° MF René Pilarte.

2° MF Maximiliano Rocha.

3° MN Ernesto Fonseca.

4° MN Jorge Luis Picado.

5° CM Ian Eiffel Castillo Sevilla.

6° José Nahúm Espinoza Solano.

7° René Ozmar Pilarte.

8° Juan Bosco Ruiz.

9° Axell Farath Sevilla Menocal.

10° MN Rommel Castillo.

2. SISTEMA DE JUEGO Y VALIDEZ PARA EL ELO FIDE:

Se jugará bajo el sistema de liga (Round-robin). Será válido para el Elo FIDE de ajedrez rápido.

3. LOCAL

Se jugará en el Auditorio Amistad Frankfurt Granada de la Alcaldía de la ciudad de Granada.

4. MODALIDAD DE JUEGO:

La cadencia de tiempo será de 15 minutos para cada jugador a caída de bandera.

5. TOLERANCIA DE ESPERA.

Será de 5 minutos.

6. CALENDARIO

Inscripción e Inauguración: sábado 2 de octubre de 2021 a partir de la 9:30 a.m.

El costo de la inscripción es de C\$ 70.00 (setenta córdobas netos).

El torneo se jugará el día sábado 02 de octubre, a partir de las 10:00 a.m.

7. EMPLEO DE LA TABLA DE SCHURING

a) Para efectos de sorteo numérico, se empleará la correspondiente Tabla de Schuring, con sucesión numéricamente ordenada de rondas.

b) El número asignado a cada jugador se obtendrá del sorteo realizado por el árbitro, AF Félix Espinoza, con conocimiento de los jugadores participantes. Este número no es transferible.

8. SISTEMAS DE DESEMPATES

Se emplearán los sistemas siguientes, de acuerdo con el FIDE Handbook, C06 Anexo 7a):

I. **Resultado Particular** (encuentro directo). La suma de puntos de los enfrentamientos entre los jugadores empatados.

II. **El mayor número de victorias.**

III. **Sistema Sonneborn – Berger.**

Consiste en sumar:

- la totalidad de los puntos de los rivales a quienes cada jugador ha ganado.
- la mitad de los puntos de aquellos con quienes cada jugador ha entablado.
- No se agrega nada respecto a aquellos con quienes cada jugador ha perdido.

9. PREMIOS

Primer Lugar:	C\$ 1,500.00
Segundo Lugar:	C\$ 1,200.00
Tercer Lugar:	C\$ 1,000.00
Cuarto Lugar:	C\$ 800.00
Quinto Lugar:	C\$ 600.00
Sexto Lugar:	C\$ 500.00
Mejor Sub 20:	C\$ 800.00
Mejor Sub 18:	C\$ 500.00

Se dará almuerzo a los jugadores y ayuda económica para transporte.

10. PUNTOS VARIOS

- Sera obligatorio el uso de mascarillas
- Regirá el actual reglamento de la FIDE de ajedrez Rápido según lo estipulado en el literal A4 de las Reglas del ajedrez Rápido.
- Para los emparejamientos se hará empleo del programa oficial FIDE Swiss Manager.
- Se prohíbe a los jugadores portar y usar teléfonos celulares u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego. La sanción si suena, se reciban o hagan llamadas por medio del teléfono celular u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego, será la pérdida de la partida.
- En cumplimiento de la **LEY PARA EL CONTROL DEL TABACO, LEY No. 727**, aprobada el 29 de Junio del 2010 y publicada en La Gaceta No. 151 del 10 de Agosto del 2010, se prohíbe fumar en el Auditorio Amistad Frankfurt Granada. Esto incluye las áreas de parqueo y patio trasero. El jugador que fume será amonestado por el árbitro, quien le indicará que deje de fumar y le sancionará quitándole 5 minutos a su reloj. Si el jugador reincide o no acata la orden del árbitro, será expulsado del torneo. Si alguien del público fuma en el local, será invitado por árbitro a abandonar el local.
- No se permitirá:
 - (a) el acceso al área de juego de computadoras.
 - (b) el uso de relojes y juegos diferentes a los de la competencia.
 - (c) llevar mochilas al salón de juego. Si las portan deberán dejarla en vehículos o en área del parqueo. Si se trata de un ajedrecista no se inscribirá en el torneo.
- Los jugadores que hayan terminado sus partidas se vuelven espectadores y podrán permanecer en el local, pero les está prohibido hacer comentarios sobre partida alguna, analizar partidas dentro y hacer uso del celular dentro del local de juegos, así como alterar el orden en la sala de juego.
- Favor no dañar los muebles, ni manchar paredes, o causar cualquier otro daño. Cuidemos el local, pues de él nos servimos.

11. SANCIÓN POR ABANDONO DEL TORNEO Y DESACATO AL ÁRBITRO

Si un jugador no comparece a jugar dos rondas injustificadamente, se considerará que abandonó el torneo.

El jugador que abandone el torneo sin justificar la causa de su retiro, deberá pagar una multa de C\$ 500.00. Si no la pagare no podrá jugar los torneos oficiales de la Federación o avalados por ésta durante un año, a partir de la fecha en que el árbitro del torneo le notifique la sanción. Igual sanción tendrá todo ajedrecista que desacate las indicaciones del árbitro, tenga mala conducta durante el desarrollo del torneo o infrinja las reglas de esta convocatoria o las de la FIDE.

12. DIRECTOR DEL TORNEO

OIT Al Gerardo Avellan

13. ARBITRO DEL TORNEO

AF Félix Alberto Espinoza Zavala

Managua, 27 de septiembre de 2021.

Al Licdo. Hamlet Danilo García Rojas
Director de Prensa de FENANIC.